

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREZAMCE S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de Abril del año dos mil dieciséis a las once horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Puerto Azul Solar 31 Manzana C-4, se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **PREZAMCE S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Señor **JACINTO ALFREDO ZAMBRANO POGGI** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

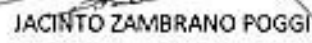
Actúa como Presidente el Ingeniero Jorge Zambrano Poggi, quien dispone que por secretaría se efectué un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor **JACINTO ALFREDO ZAMBRANO POGGI**, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.- Reinstalada que fue la Sesión, contando con la presencia de los mismos accionistas que al inicio de esta Junta, se dio lectura a la presente Acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual el Presidente de la Junta da por terminada esta sesión, a las trece horas, suscribiendo para constancia los asistentes.-


JORGE ZAMBRANO POGGI
Accionista
Presidente de la Junta


JACINTO ZAMBRANO POGGI
Accionista
Secretario de la Junta